Ayuntam.to p.a q. lo ecute las que se le encarguen,
y sirba en las Ausencias, enfermedades
delos Propietarios

En la Ciudad de Teruel en este Ayuntam.to el Espediente formado
sobre la solicitud de Vicente Feller, y Ygnacio Flor.
Perdices sobre q. se les declare si deben ser admitidos
los que pretenden ser Cad.s de la Ant.a Peregrina para
su Labor; Entendido por esta Ciud.d acuerda, Que
se cite, a los Caballeros Comisarios q. tiene nombrados
para q. en Junta lo ecuten el Informe que
se pide, segun lo resultante q. se hara presente

En esta Ciudad para Acordar lo Conveniente

Se dio cuenta en este Ayuntam.to de un memorial de D.n Fran.co
Fran.co Caro Garcia Carv.l en q. manifiesta haver obtenido la Pa-
tente de Subteniente de las Milicias Urbanas de
esta Plaza correspondiente a la Prop.a de esta Ciud.d
hise, por q. de muchas gracias; y como sea Cabeza de
la Compañia q. sirve este Publico de Cuio, segun
podra atender Personalm.te como antes en el rese-
rbe motibo, y se declara Estar sirbiendo en actual ser-
bicio suplica a esta Ciudad tenga abien q. Jose
Campillo lo ecute, quien diligencias se ofrecan en
el asunto, para Intelligente, sin separarse
de D.n Fran.co Carv.l de las obligaciones, y Responsabili-
dad q. tiene Contraida. Entendido p.r esta Ciudad
acuerda se cite a la Junta q. se le Informe q. Cada
Informe q. se le pide en este Ayuntam.to el Informe q. Cada
uno de los Caballeros fieles ecutores, y Diputados